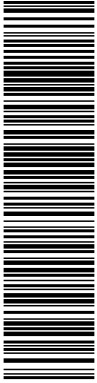


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Modificación contrato	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XKSR9-W8G9R-7WX3L Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 12/09/2023 13:15	ESTADO FIRMADO 12/09/2023 13:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942268 XKSR9-W8G9R-7WX3L 0E3D8DA2BCCFEEA46CF71F91A15D905E9FD1C8) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
c/ Puente 2 y 4 28670 Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tel: 91 616 96 14 Fax: 91 616 42 34
Correo electrónico: contratacion@v-odon.es

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS DEL AYUNTAMIENTO Y DEL JUZGADO DE PAZ (EXpte.: 33/23)

- I. Mediante decreto del Alcalde-Presidente, de fecha 23 de agosto de 2023, se aprobó la modificación del contrato de servicios postales y telegráficos del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz, formalizado con fecha 2 de septiembre de 2022, con la mercantil SOCIEDAD ESTATAL CORREO Y TELÉGRAFOS, S.A., SME.
- II. En cumplimiento del citado acuerdo, el contrato queda modificado, en el sentido de modificar el presupuesto máximo del contrato para la anualidad inicial del contrato en 10.000,00.- € (que supone el 8,96%), más un importe de 743,86.- €, en concepto de IVA.
- III. El adjudicatario ha depositado fianza, para reajustar la garantía, por importe de 500,00.- €, según consta en documento de carta de pago de fecha 1 de septiembre de 2023, número de operación 320230002616.
- IV. Por el presente y en ejecución del meritado acuerdo queda modificado el contrato de referencia, para su anualidad inicial.

Y para que así conste, se extiende este documento administrativo, a la fecha de su firma electrónica.

El Contratista/Adjudicatario,
Fdo.: Isabel Sánchez Benayas y
Almudena Carpeño Escribano
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS
Y TELÉGRAFOS, S.A., SME

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Juan Pedro Izquierdo Casquero
Ayto. de Villaviciosa de Odón

53563070A Firmado digitalmente
por 53563070A
ALMUDENA ALMUDENA
CARPEÑO (R: CARPEÑO (R:
A83052407) A83052407)
Fecha: 2023.09.11
16:32:19 +02'00'

53451945Z Firmado
digitalmente por
ISABEL 53451945Z
SANCHEZ ISABEL SANCHEZ
(R: (R: A83052407)
A83052407) Fecha: 2023.09.12
12:06:22 +02'00'

